



Dios y
Patria

**INFORME EJECUTIVO
MESA DE DIÁLOGO PARTICIPATIVA PARA
LA CONSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA DE
TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA Y
PLAN DE ACCIÓN 2024.**



#Planeación
Estratégica

En atención elaborar con la colaboración de los grupos de interés la estrategia de rendición de cuentas, plan de acción anual y el programa de transparencia y ética 2024, se adelantaron las siguientes actividades, en pro de vincular a la ciudadanía y grupos de interés de la Policía Nacional, en la etapa de formulación de la estrategia para la próxima vigencia 2024.

Mediante el correo Nro. 02784 SEPRI – OFPLA se solicita a los líderes de los componentes del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC socializar el banner de la mesa de diálogo programada con la ciudadanía.

En atención al correo Nro. 02797 SEPRI – OFPLA se solicita a las unidades, sean convocados unos ciudadanos de grupos de interés a la mesa de diálogo, la cual se realizó de manera virtual el día 26 de octubre de 2023.



A través de la plataforma virtual Teams el día 26 de octubre de 2023, se llevo a cabo la mesa de diálogo participativa, en la cual la ciudadanía se conectó desde sus hogares, sitios de trabajo, y unidades policiales.

Reunión de Microsoft Teams

Únete a través de tu computadora, aplicación celular o dispositivo de sala

[Haz clic aquí para unirte a la reunión](#)

ID de reunión: 282 308 174 060

Código de acceso: APpow2

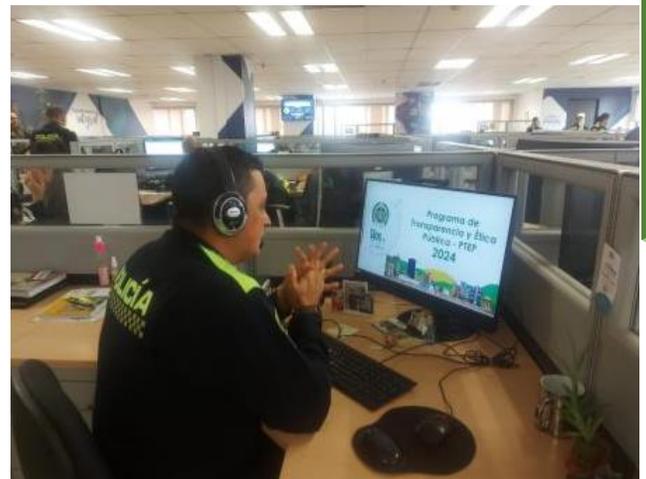
[Descargar Teams](#) | [Unirse en la web](#)

[Infórmese](#) | [Ayuda](#) | [Opciones de reunión](#)

Da apertura a la mesa de dialogo participativa el señor Mayor Ronald Paul Sierra Mateus, Jefe de Gestión Estratégica, quien socializa a los asistentes el marco normativo y los componentes del programa de transparencia y ética de la Policía Nacional; racionalización de trámites, riesgos de corrupción, rendición de cuentas, mecanismos de acceso a la información, mecanismos de atención al ciudadano, iniciativas adicionales.



Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP 2024





CONTEXTO

- 6 Componentes
- 3.922 Tareas de la vigencia – Avance del 62.10%
- Auditoría cuatrimestral – Oficina de Control Interno OCINT

Responsabilidades e interacción PTEP

 Normatividad	 Oficina de Planeación	 Inspección General
<ul style="list-style-type: none"> ● Decreto 124 de 2016 – Consolidación y publicación PAAC ● Ley 2195 de 2022 - se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mapa de riesgos de corrupción 2. Rendición de cuentas 3. Racionalización de trámites 	<ol style="list-style-type: none"> 4. Riesgo de corrupción 5. Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano 6. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información <ul style="list-style-type: none"> ● Iniciativas adicionales

Se da a conocer a los ciudadanos que la Policía Nacional está en un proceso de transformación permanente, donde día a día la institución está pensando continuamente en cómo mejorar su desempeño para el servicio de policía, para estar prestos a los requerimientos de las personas y así cumplir con las expectativas en materia de seguridad y convivencia.

Esto es un trabajo que se hace cotidianamente a nivel nacional, donde día a día genera retos, pero también algunos logros que hasta el momento hemos obtenido; Dentro de estos logros se encuentran el lanzamiento de la política de integridad policial, la cual tiene su génesis en todo el tema de prevención y especialmente tratando de que la institución, a través de sus hombres y mujeres policías, comprendan, entiendan y así mismo apliquen todo referente a integridad, transparencia y lucha contra la corrupción que sabemos que es uno de los grandes propósitos que tenemos y algo con lo cual necesitamos desarrollar permanentemente.

Por tanto, fue necesario contar con la compañía de todos los asistentes con el fin de evaluarlos o reevaluarlos internamente, ya que la intención era escucharlos, conocer sus opiniones o sugerencias para que en realidad nosotros podamos avanzar en ese camino colectivo de construcción en la medida que nosotros podamos entender cómo el ciudadano percibe la institución, percibe al policía y como nosotros podemos generar acciones que nos pudieran ayudar a mejorar permanentemente sabiendo, pues que la policía ofrece un servicio público y que nuestro principal y único interés es poder prestar un muy buen servicio de policía.

Así mismo, la Policía Nacional cuenta con diferentes espacios con los cuales podemos interactuar con todas las comunidades, ciudadanía, sociedad civil, organizaciones, comunidades vulnerables, etcétera y este es uno de esos espacios una mesa de diálogo en la cual nosotros podemos presentar lo que hemos hecho, y así recibir también todo lo que ustedes consideran en temas de transparencia y ética pública, así mismo tenemos los diferentes componentes como de racionalidad, racionalización de trámites, todo lo relacionado con el riesgo de corrupción, los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano, mecanismos para la transparencia de acceso a la información y las iniciativas adicionales, por ende en esta mesa de diálogo estuvieron todos los responsables y personas que conocen de estos temas, quienes expusieron ante ustedes el avance que se ha realizado hasta la fecha y por supuesto lo que se está planeando para el 2024, cuáles van a ser las acciones para la siguiente vigencia, en ese sentido los 6 componentes.



AGENDA

Programa de Transparencia y Ética Pública –

PTEP:

- Rendición de Cuentas
- Racionalización de Trámites
- Riesgo de Corrupción
- Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano
- Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- Iniciativas Adicionales



Posteriormente, cada funcionario responsable socializa los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades programadas en la presente vigencia 2023.



Rendición de Cuentas

Oficina de Planeación
Dirección General

Contextualización Rendición de Cuentas

Programa de Transparencia y Ética Pública - PTEP

- Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
- Racionalización de trámites.
- Rendición de cuentas**
- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- Mecanismos para la transparencia y acceso a la Información
- Iniciativas adicionales que permitan fortalecer su estrategia de lucha contra la corrupción

mipg
Dirección Estratégica y Planeación

Documento Conpes 3654
Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva a los Ciudadanos
Bogotá D.C., 12 de abril de 2019

Compromisos que deben ser asumidos por todas las entidades públicas, para consolidar una cultura de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Pendiente por lanzamiento

LEY 489 DE 1998
"Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional"
Artículo 33

LEY 1474 DE 2011
"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
Artículo 78

LEY 1757 DE 2015
"Por la cual se dictan disposiciones en materia de Promoción y protección del derecho a la participación democrática"
Titulo IV

República de Colombia
CONSTITUCIÓN POLÍTICA 1991

Participación 2, 3 y 103 | Información 20, 23 y 74
Vigilar la gestión pública (artículo 270).

Artículos

Se socializa los resultados de Rendición de Cuentas de la actual vigencia 2023, con el fin de que los asistentes aportaran con sus opiniones a la programación de Rendición de Cuentas 2024.

De acuerdo con lo establecido en la Constitución Política de Colombia, artículo segundo, los fines del Estado son facilitar la participación de todos en las decisiones que afectan la vida. Asimismo, el artículo tercero de la Constitución Política de Colombia que nos habla sobre la soberanía que reside sobre el pueblo, los mecanismos de participación, como el voto de felicitación el referendo, la consulta popular y en el tema de información en el artículo 20 sobre la obligación de informar y recibir información veraz e imparcial.

El artículo 23 de la Constitución Política de Colombia nos indica que todas las personas tienen derecho a presentar peticiones respetuosas y a generar sus respuestas por parte de las organizaciones públicas y privadas, así como el artículo 74 que todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos, salvo en los casos que establezca la ley y el artículo 270 de la ley que nos indica sobre los sistemas de participación ciudadana que permiten vigilar la gestión pública.

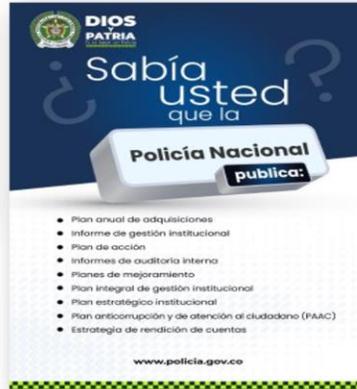
La ley 1474 de 2011 y la ley 1757 de 2015 indica que las instituciones públicas deben contar con una estrategia de rendición de cuentas que se realiza de manera anual, razón por la cual se está citando la presente mesa de diálogo, para que la ciudadanía o los participantes nos ayuden y contribuyan a esta planeación de la estrategia de rendición de cuentas, el cual es uno de los componentes del programa de transparencia y ética pública, finalmente se está dando cumplimiento a lo establecido en el modelo Integrado de Gestión MIPG en la dimensión del direccionamiento estratégico (Planeación Institucional).

Anualmente, el Grupo de Gestión Estratégica determina el cronograma de actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas, la intención es dar a conocer todas nuestras acciones y actividades en el marco de los elementos de rendición de cuentas de

información, diálogo y responsabilidad, a continuación, se socializan las actividades a la fecha, así:

Rendición de cuentas 2023

Socialización del autodiagnóstico de la **Estrategia de Rendición de Cuentas institucional**, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), Estrategia de Rendición de Cuentas, informes de Gestión en la Página Web de la Policía Nacional.



Interacción en Redes Sociales

X - Twitter



Contenidos	Retweets	Me gusta	Respuestas	Alcance Total
1.470	67.807	122.348	35.296	15.743.308

Facebook



Contenidos	Comentarios	Me gusta	Compartidos	Alcance Total
1.663	443.744	1.588.391	1.053.735	57.865.051

Instagram



Contenidos	Comentarios	Me gusta	Alcance Total
771	185.560	857.596	13.743.304

Página web



www.policia.gov.co

Contenidos	Visitas
9.987	16.452.448

YouTube



Videos	Visualizaciones	Tiempo de visualizaciones hrs
364	1.922.980	49.273



Cuéntele al comandante

Se han realizado **25 ruedas de prensa**



➤ "DETALLES SOBRE LA OPERACIÓN "NUEVO HORIZONTE" EN LA CUAL SE DIO CAPTURA A ALIAS "CÓNDOR". CARICLIA DE LA PRINCIPAL ORGANIZACIÓN DE NARCOTRAFICO INTERNACIONAL EN LA GUARIRA."



➤ "ENTREGA DE TRES AERONAVES POR PARTE DEL SR. FRANCISCO PALMIERI, EMBAJADOR INTERINO DE LOS ESTADOS UNIDOS EN COLOMBIA Y EL SR. TODD D. ROBINSON - SECRETARIO ADJUNTO DE ASUNTOS ANTINARCOTICOS Y APLICACION DE LA LEY (INL)."

Durante la vigencia 2023 se han realizado **80** actividades radiales lideradas a nivel nacional por parte de las unidades policiales, en donde el comandante escucha a la ciudadanía, a través de las emisoras que tiene disponible la Policía Nacional.



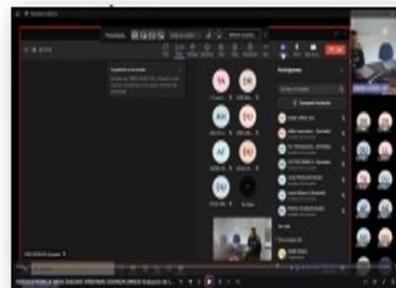
Diálogo con café

Espacio de conversación en el cual se interactúa con clientes y partes interesadas, sobre los resultados de la implementación de acciones de la institución en relación con temas de interés.

✓ En la presente vigencia 2023, se han desarrollado **4** mesas de diálogo con asociaciones y veedurías adscritas a las Regionales de Aseguramiento en Salud N°1,2,3 y 4.



Regionales de aseguramiento 1 y 2



Regionales de aseguramiento 3 y 4



Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas

Durante la vigencia 2023 se realizaron **56** audiencias públicas de rendición de cuentas a nivel nacional.



Metropolitana Santiago de Cali



Metropolitana de Villavicencio



Departamento Santander



Departamento de Policía Urabá



Audiencia Pública virtual de la Policía Nacional

Publicación del Banner invitación a la ciudadanía a participar en el evento.



Convocatoria de consulta ciudadana temas de interés



Acceso del aplicativo en: <https://apps.policia.gov.co/psr/v/>



Visualizaciones: 5.714
Comentarios: 59
Compartido: 128
Me gusta: 391



Impresiones: 10.603
Interacciones: 240





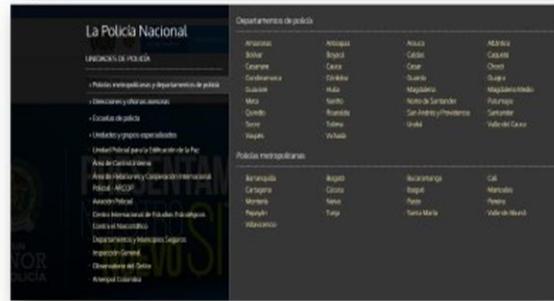
www.policia.gov.co



Informes

- Informe con el análisis de los Derechos de Petición y PQRS- DISAN
- Informe con el análisis de las PQR2S- Inspección General de la Policía Nacional
- Publicación del informe con el análisis de las peticiones SIJUR Modulo Derechos de Petición, Secretaria General.

Cómo acceder a la información



Se les informa a los invitados la proyección de la Estrategia de Rendición de cuentas para el periodo 2024.



Proyección Estrategia de Rendición de Cuentas 2024



Mejorar los atributos de la información que es publica en lenguaje claro, comprensible, completo y actualizado

2

Emplear herramientas tecnológicas y de innovación que permitan mayor cobertura

4

1

Generar nuevos mecanismos de diálogo para rendir cuentas.

3

Favorecer el contacto permanente con la ciudadanía





Racionalización de Trámites

Oficina de Planeación
Dirección General



Aportes a la racionalización de trámites 2024



Sistema Único de información de trámites - SUIT



Trámites Racionalizados 2023 - SUIT

TOTAL TRÁMITES EN EL SUIT

- *Tramites: 08
- *OPA: 04
- *Consulta de Información: 01

DIJIN
Permiso para transitar vehículo con vidrios polarizados, entintados u oscurecidos



JESEP
Escuela de convivencia y seguridad ciudadana "saber para poder"



Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Oficina Comunicaciones Estratégicas

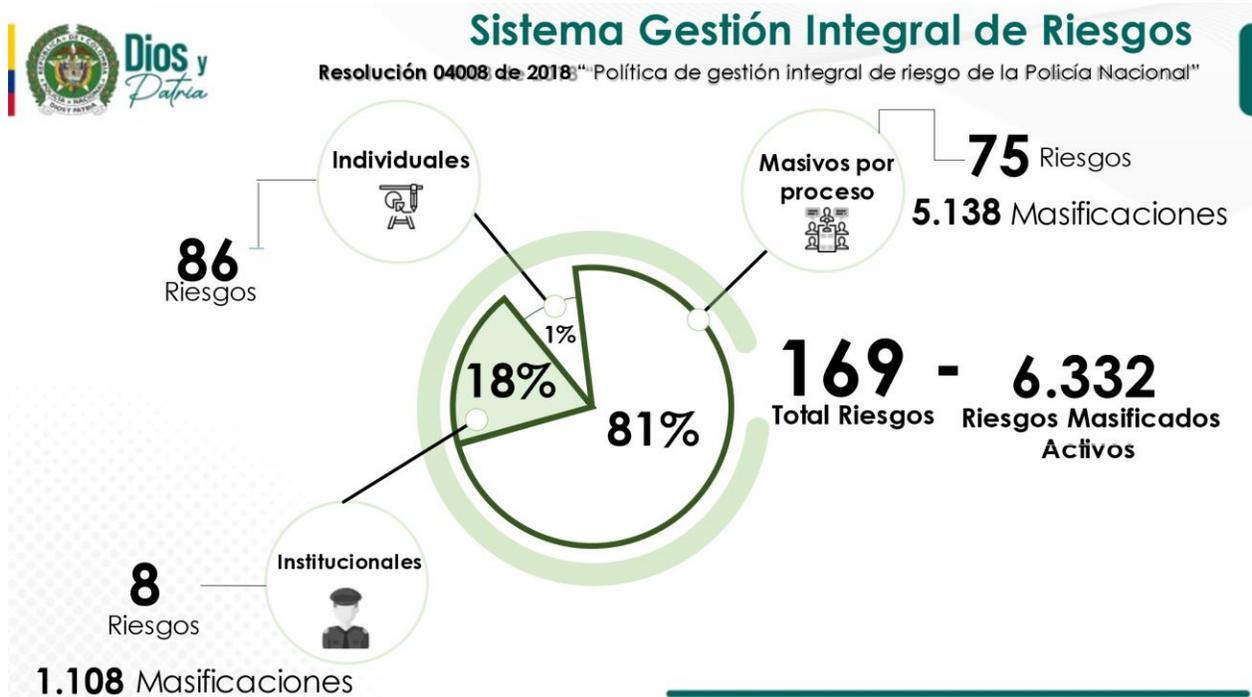


Mecanismos para solicitudes

- 1 Modulo de PQRS2
- 2 Preguntas Frecuentes
- 3 Oficinas de atención al ciudadano
- 4 Portal estadístico
- 5 Información turística ofrecida por la institución
- 6 Instaurar denuncia virtual "A denunciar"



Se les da a conocer a los ciudadanos los riesgos de corrupción: mecanismos para mejorar la atención al ciudadano e iniciativas adicionales, los resultados del Plan Estratégico Institucional 2023 "Colombia bicentenario: seguridad con legalidad".



Finalmente, se le indicó a los asistentes que podían participar a través del formulario Forms "Aporte para la estrategia de lucha contra la corrupción 2024".

Participa con aportes al PTEP - 2024

Participa en la encuesta
Aportes a la Estrategia de Lucha Contra la Corrupción

Lucha contra la corrupción
Lucha contra la corrupción
Cumpliendo al plan de comunicación del Plan Anticorrupción 2023

Lucha contra la corrupción

Participa en la encuesta

Aportes para la estrategia de Lucha contra la **Corrupción**

Desde el **21** de octubre al **30** de noviembre

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=cCjtbAhzHkevFWGy95a0nBHYb3YNbxFJtK1Up10GdS1UMVkwOTcxVTJYQ0VYVYkREMzY0SkVQUjJXUC4U>

Finalmente, se expone ante la ciudadanía el nivel de avance del Plan de Acción 2023, a los ciudadanos asistentes.



Una vez culminada la exposición por parte de los funcionarios, se da paso a las intervenciones de los ciudadanos, los cuales realizaron las siguientes apreciaciones:

Los invitados dan sus aportes para contribuir al mejoramiento del servicio de policía así:

1. "Nuestra recomendación es que en la Calle 13 con autopista haya un poco más de vigilancia, sobre todo en las obras entre 12:02 de la tarde, vías y bate, porque ahí hay mucha inseguridad en esas horas que tal vez funcionarios públicos se van a almorzar y entonces queda como solo esa área, en segunda instancia".
2. Es en la medida posible, pues, que en los CAI haya un acompañamiento de 1 de los policías, porque a veces queda 1 solo y siempre es como hay tanta delincuencia, tanta inseguridad, pues recomendable que haya por lo menos dos policías en su turno.
3. Que haya, en la medida posible, como una asesoría jurídica para poblaciones que no tenemos, como la posibilidad de detener una red o un sistema, para comunicarnos directamente con la institucionalidad, entonces sería bueno tener una asesoría jurídica, nosotros como las comunidades que no tenemos esa posibilidad de detener el manejo adecuado para las redes, entonces sería esa es la inquietud de muchísimas.

4. Soy la coordinadora en salud y bienestar para el departamento Cundinamarca, al igual en este momento me cuento de coordinadora de la regional número 1, gracias a la Policía Nacional para darnos este espacio con todos nuestros líderes y nuestros policías para aportar muchísimas cosas a nuestra Policía Nacional, decirles que pues aquí en Soacha, en la metropolitana de Soacha, se está haciendo un excelente trabajo con todos nuestros líderes y con todos nuestros policías y le agradezco de todo corazón a derechos humanos por tenernos en cuenta e igualmente afianzar con todos nuestros líderes sociales, porque nosotros también hacemos parte de esos líderes sociales, no solamente somos vendedores para la policía, sino también somos líderes sociales a nivel país, somos 184 veedores como ustedes tienen conocimiento afianzar este trabajo con todos nuestros líderes sociales de Soacha y de todo a nivel país.

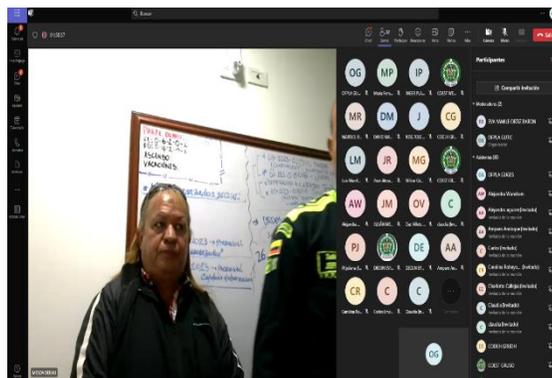
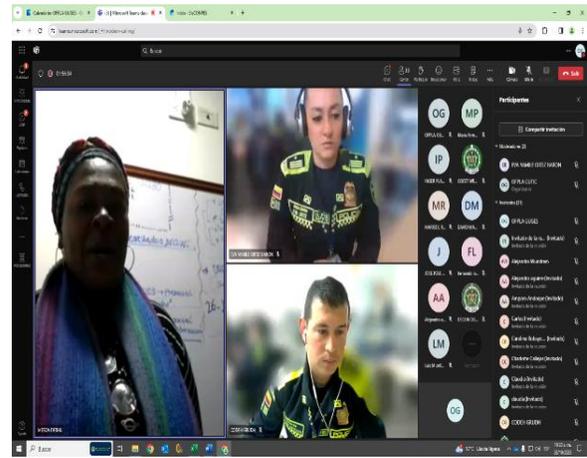
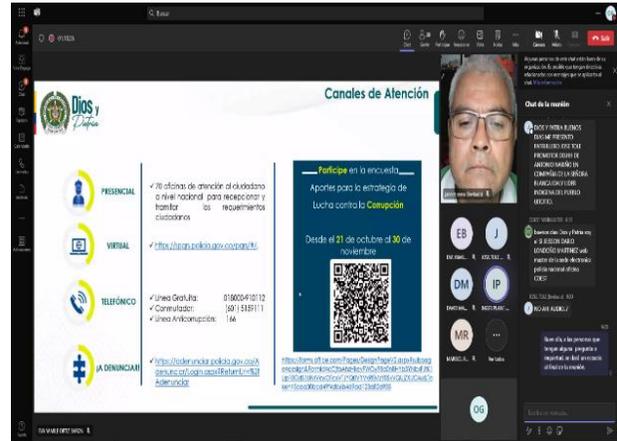
5. La pregunta mía es, seguiría el año entrante la policía de vecindario, en las comunas, y para ver si hay posibilidades de hacer como la con programa, con la juventud que en estos momentos se está perdiendo con la drogadicción.

Se efectuó una convocatoria con los líderes de organizaciones sociales y grupos de interés donde se les brindó una capacitación e instrucción sobre diferentes temas de interés que maneja la Policía Nacional para evitar la corrupción y mejorar el servicio de Policía a través de la mesa de diálogo.

Se realiza el cierre a la mesa de diálogo, donde se da el agradecimiento por parte de los expositores a los ciudadanos y grupos de interés, indicando que sus aportes son muy valiosos para la formulación y construcción del programa de transparencia y ética pública de la Policía Nacional 2024, planes de acción 20214, la cual harán parte de la mejora continua de la institución.

Registro Fotográfico





De acuerdo con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales, y de la autorización por parte de los asistentes se publica el presente registro fotográfico.